

## **RESUMEN**

La Oroya, Perú, es la sede de una fundidora de metales que ha estado funcionando por más de 80 años. En octubre de 2003, la Agencia para el Desarrollo Internacional del gobierno de los Estados Unidos (*U.S. Agency for International Development, USAID*) le pidió a los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) que proporcionaran ayuda técnica para la elaboración de un plan integrado que permitiera enfrentar los problemas de contaminación por plomo en La Oroya. Un equipo de investigadores del Centro Nacional de Salud Ambiental (NCEH) visitó Perú del 13 al 22 de marzo de 2004, para conocer las condiciones y las preocupaciones existentes en La Oroya. Durante su estancia en Perú, el equipo del NCEH visitó las instalaciones de la fundidora de *Doe Run Perú* en La Oroya y habló con funcionarios del gobierno local, regional y nacional sobre los problemas de salud ambiental relacionados con las actividades de la fundición; asimismo, el equipo se entrevistó sobre el mismo tema con personal de la fundidora, profesionales de la salud, ciudadanos interesados en el tema y otras partes interesadas. El equipo del NCEH también aprendió que tipo de infraestructura existe en salud pública ambiental y el descuido gubernamental en relación con las actividades de la industria minera en Perú. Este informe resume observaciones de las reuniones, destaca hallazgos relevantes de estudios realizados en varias partes del mundo y ofrece recomendaciones.

La situación en La Oroya no es un problema nuevo de salud pública ambiental. El plomo se ha convertido en un problema cada vez más importante en

Latinoamérica y el Caribe como resultado de la rápida industrialización. Estudios realizados durante los últimos 30 años en comunidades de diferentes países del mundo que tienen plantas procesadores de metales han documentado la relación entre los niveles altos de plomo en sangre (BLL, por sus siglas en inglés) y los niveles de plomo en el aire y el suelo. Los efectos del plomo son bien conocidos y van desde trastornos leves del aprendizaje y la conducta, hasta convulsiones, coma y la muerte.

#### Hallazgos principales:

- Los estudios para determinar los niveles de plomo en sangre realizados recientemente en La Oroya (1999–2001) mostraron que todos los niños de los estudios realizados tenían niveles elevados de plomo en sangre (de 15 a 80 microgramos por decilitro [ $\mu\text{g}/\text{dL}$ ]). Estos resultados muestran que los niños de La Oroya están siendo expuestos al plomo en el ambiente donde viven.
- No se ha puesto en marcha el proceso de control de emisiones en la planta procesadora de plomo en La Oroya.
- No se ha determinado el nivel de contaminación del suelo y no se ha creado un plan de remediación del suelo para su implementación.
- La infraestructura de salud pública ambiental necesaria para controlar las emisiones de la fundidora y supervisar los esfuerzos de remediación del suelo está fragmentada y carece de recursos.

## Recomendaciones:

La prioridad inmediata es reducir la exposición al plomo y a otros contaminantes. La mejor forma de lograrlo es a través de la creación de la infraestructura de salud pública ambiental necesaria para elaborar y poner en marcha un plan global de intervención integrada. Las partes interesadas necesitan unirse y colaborar en forma sistemática para reducir las emisiones, remediar la contaminación del suelo y operar un sistema de monitoreo de la contaminación de manera sostenible. Específicamente, el proceso debe

1. Reducir las emisiones de plomo en el aire, tanto de las chimeneas como emisiones fugitivas, a niveles que protejan a los niños contra niveles de plomo en sangre de  $\geq 10$   $\mu\text{g/dL}$ . Hasta que no se logre este objetivo, ninguna otra intervención tendrá un impacto adecuado en la disminución de los niveles de plomo en la sangre de los niños.
2. Implementar intervenciones que han demostrado científicamente como reducir la exposición al plomo de suelos contaminados históricamente.
3. Elaborar un plan científicamente sólido para monitorear el impacto de los esfuerzos para reducir las emisiones.

Las partes interesadas deben participar en la planificación, implementación y monitoreo de la reducción de emisiones de plomo y otros contaminantes, para fortalecer

conjuntamente el plan y el proceso, e incrementar la credibilidad y asegurar que se cumplan el monitoreo y otras necesidades de las partes afectadas.

El marco de trabajo presentado en la reunión de clausura del 22 de marzo de 2004, en Lima, Perú, y las recomendaciones contenidas en este informe pueden servir de guía a las partes interesadas que están a cargo de la elaboración e implementación de un plan integrado de intervención.